#### CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO EDIFICIO EPM

Fijación en cartelera Retiro en cartelera 18/11/2025 24/11/2025



rá NIT. 890.904.996 - 1

Medellín, 14 de noviembre de 2025

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.

Señor(a)

MAYURIS OSPINO LOPEZ

mayuris1306@gmail.com

PED-3450268-V7X4

Asunto: Respuesta a su solicitud registrada con pedido No. PED-3450268-V7X4.

En respuesta a su requerimiento de fecha 28/07/2025, para el inmueble ubicado en la RURAL\_190893200825619001\_Prov.vereda la x 10 del municipio de Yondó, le informamos que su solicitud para la conexión al servicio de energía ha sido NEGADA debido a que:

• El inmueble se encuentra en Zona de Alto Riesgo y/o no cumple distancias de seguridad según el Plan de Ordenamiento Territorial – POT de su municipio. (se encuentra en zona de retiro de quebradas, ríos u otros).

EPM actúa de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 108 de 1997 Artículo 17. "Negación del servicio. La empresa solo podrá negar la solicitud de conexión del servicio en los siguientes casos:

- a) Por razones técnicas susceptibles de ser probadas que estén expresamente previstas en el contrato.
- b) Cuando la zona haya sido declarada como de alto riesgo, según decisión de la autoridad competente
- c) Cuando el suscriptor potencial no cumpla las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994.

EPM reitera su permanente disposición para atender las solicitudes de nuestros usuarios, buscando su satisfacción y el cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



# Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

#### Resumen del mensaje

Id mensaje: 1439974

Remitente: Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com

Cuenta Remitente: documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co

**Destinatario:** MAYURIS1306@GMAIL.COM - Mayuris Ospino Lopez

Asunto: Negación pedido Fecha envío: 2025-11-14 10:55

Estado actual: No fue posible la entrega al destinatario

Adjuntos:

#### Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
Mensaje enviado con estampa de tiempo  El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2025/11/14 Hora: 10:57:41		Tiempo de firmado: 2025/11/14 10:57:41 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2025/11/14 Hora: 10:57:42	Nov 14 10:57:42 cl-t205-282cl postfix /smtp[20971]: C97A412487F7: to= <mayuris1306@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.COM [142.251 . 16.27]:25, delay=0.32, delays=0.12 /0/0.14/0.07, dsn=51.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l. google.COM[142.251.16.27] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuc h User 6a1803df08f44-882862b68f1si16667376d6.16 4 - gsmtp (in reply to RCPT TO command))</mayuris1306@gmail.com>	Tiempo de firmado: 2025/11/14 11:08:53 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
Consumo WS notificacion	Fecha: 2025/11/14 Hora: 11:08:55	Consumo para id 1439974, estado 51: [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

# Contenido del mensaje

# Asunto: Negación pedido

#### Cuerpo del mensaje:

Haga clic aquí para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

# Adjuntos

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono # que se encuentra en el panel lateral de la apliación Adobe, Foxit, y Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
ArchivoAdjunto.pdf	application/pdf	d74a24fa02344f005891b9b905b25dd0b2b690439288f0da48c9db7123b4ffb0

#### Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

# Vista del Contenido

# Hola Mayuris Ospino Lopez

Te invitamos a consultar la respuesta a tu solicitud con número PED-3450268-V7X4, descargando el archivo adjunto.

Gracias por utilizar los medios digitales

www.envia.co